

Expediente: 210/24
Carátula: COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO, JIMENEZ MARIA PIA Y CORREA ROBERTO CARLOS S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - JIMENEZ, MARIA PIA-DEMANDADO
20290601534 - COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A., -ACTOR
20242792794 - JIMENEZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 210/24



H20774734719

JUICIO: COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO, JIMENEZ MARIA PIA Y CORREA CARLOS ALBERTO S/REPETICION DE PAGO, CONEXIDAD CON EXPTE N°544/18 CIVIL III° - EXPTE N° 210/24.

En fecha 17/12/2024 se hace constar que el Dr. Roberto Santana Alvarado en fecha de 16/12/2024 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (16/12/2024) pasó a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.